



Aragón **skills**

29. PELUQUERÍA

Descripción Técnica

CAMPEONATO AUTONÓMICO DE
FORMACIÓN PROFESIONAL 2021



Índice

1. Introducción a la Modalidad de competición “Peluquería”	2
1.1. ¿Quién patrocina la Modalidad de competición?	2
1.2. ¿Qué hacen estos profesionales?	3
1.3. ¿Qué tecnologías emplean estos profesionales?	3
1.4. ¿En qué consiste la competición?	3
1.5. ¿Qué competencias se requieren para el desarrollo de la prueba?	3
1.6. ¿Qué conocimientos se relacionan con el desarrollo de la prueba?	4
2. Participantes	4
3. Plan de la Prueba	4
3.1. Definición de la prueba	4
3.2. Criterios para la evaluación de la prueba	6
3.3. Requerimientos generales de seguridad y salud	8
3.3.1. Equipos de Protección Personal	9
3.3.2. Verificación de los equipos y comprobaciones de seguridad	9
4. Desarrollo de la competición	9
4.1. Programa de la competición	9
4.2. Esquema de calificación	11
4.3. Herramientas y equipos	11
4.3.1. Herramientas y equipos aportados por el alumnado competidor	11
4.3.2. Herramientas y equipos aportados por la organización	12
4.4. Protección contra incendios	13
4.5. Primeros auxilios	13
4.6. Protocolo de actuación ante una situación de emergencia médica	13
4.7. Higiene	13
5. Jurado	13
6. Ciclos formativos, puestos de trabajo y centros educativos vinculados a esta modalidad Skill	13

1. Introducción a la Modalidad de competición “Peluquería”

La Modalidad de competición 29, denominada Peluquería, de una amplia tradición en las competiciones nacionales e internacionales, persigue poner de manifiesto la excelencia en el trabajo de los competidores inscritos y, además, debido a la naturaleza absolutamente visual de los procesos involucrados y de los resultados obtenidos, permite el seguimiento de la competición por parte del público asistente y de los medios de comunicación.

La modalidad de peluquería tiene como objetivo potenciar y asesorar la imagen personal de la clientela.

Se refiere a la atención, cuidado y embellecimiento del cabello aplicando las diferentes técnicas de corte, color y cambios de forma, así como la aplicación de técnicas complementarias de arreglo y rasurado de barba y bigote.

La competición evaluará diversos trabajos prácticos relacionados con la peluquería de moda y la peluquería de competición que requerirá a los concursantes aplicar una amplia gama de conocimientos.

1.1. ¿Quién patrocina la Modalidad de competición?

- En 2020 patrocinaban esta modalidad, las siguientes empresas: L’Oreal y Comercial Yagüe.

El patrocinio de L’Oreal contemplaba los siguientes aspectos:

- o Aportar todos los productos necesarios, tanto técnicos como de peinados y materiales para realizar los colores (boles, paletinas, básculas, guantes, toallas etc....
- o Muñecas y muñecos que se van a utilizar en las pruebas de la empresa tanto para la práctica como para la competición.
- o También se encargarían de los premios para los participantes.

Por parte de Comercial Yagüe, el patrocinio consistía en:

- o 1 ó 2 lavacabezas móviles, así como los flexos y duchas necesarios.

- En 2021, continúa patrocinando L’Oreal en las mismas condiciones.

1.2. ¿Qué hacen estos profesionales?

Ejercen su actividad en peluquerías y empresas del sector de la imagen personal.

Estos profesionales tienen conocimientos en moda, creatividad e imaginación, unidos a una gran competencia técnica, incluyendo las aplicaciones comerciales y artísticas.

1.3. ¿Qué tecnologías emplean estos profesionales?

El perfil profesional de estas técnicas de moda actual con profesionales, permite que sean capaces de aplicar aparatología especializada y las últimas técnicas de cambios de imagen en moda y competición.

La nueva tecnología innovadora en cosmética de coloración y acabados de L'Óreal, incorpora toda una serie de novedades al servicio de la calidad y la protección del cabello, manteniéndolo en óptimas condiciones para coloraciones y cambio de forma.

1.4. ¿En qué consiste la competición?

La competición consiste en la demostración y valoración de las competencias propias de esta especialidad a través de varios trabajos prácticos denominados Plan de Pruebas (Test Project en las competiciones internacionales), que pondrán de manifiesto la preparación de los competidores para mostrar: creatividad, capacidad de organizar el tiempo eficazmente, habilidad en las distintas técnicas de la especialidad que en este caso serán: técnicas de corte del cabello, estilismo masculino, coloraciones y/o decoloraciones del cabello y técnicas de peinados y recogidos, además de llevar a cabo una correcta ergonomía y protección personal.

Cabe destacar, que todo el trabajo se llevará a cabo cumpliendo las normas higiénico sanitarias frente al COVID 19.

Todas las pruebas se realizarán sobre maniqués masculino y femeninos.

1.5. ¿Qué competencias se requieren para el desarrollo de la prueba?

- Mostrar su creatividad en la realización de un determinado estilo de cabello.
- Actuar con responsabilidad y autonomía, organizando y llevando a cabo una buena planificación y gestión del tiempo.
- Aplicar los protocolos de seguridad e higiene durante las distintas prácticas a realizar.
- Interpretar los bocetos de las distintas técnicas.

- Realizar distintos estilos novedosos de corte de señora.
- Teñir y decolorar el tallo capilar aplicando técnicas innovadoras.
- Realizar técnicas de barbería y peluquería masculina.
- Efectuar peinados y recogidos con y sin prótesis pilosas.

1.6. ¿Qué conocimientos se relacionan con el desarrollo de la prueba?

Preparación de la zona de trabajo

Realización de la higiene y el acondicionamiento capilar

Realización de peinados y acabados del cabello

Realización de recogidos del cabello

Puesta a punto del proceso de aplicación del color

Aplicación de medidas y técnicas previas al color

Aplicación de operaciones de coloración

Aplicación de técnicas de decoloración en el cabello

Realización de técnicas previas al corte del cabello

Caracterización de las técnicas de corte

Corte de cabello con tijera, navaja y maquinilla

Realización de técnicas previas al rasurado de la barba

Realización de estilos de corte

Diseño de estilos de barba y bigote

Realización del arreglo de barba y bigote

2. Participantes

El alumnado participante debe estar matriculado en alguno de los siguientes ciclos formativos:

- CFGM Peluquería y Cosmética Capilar.
- CFGS Estilismo y Dirección de Peluquería.

3. Plan de la Prueba

3.1. Definición de la prueba

Las pruebas son eminentemente prácticas sobre maniquís que serán suministrados por la organización, además de la cosmetología específica suministrada por el patrocinador. Se trabajará utilizando de manera segura los recursos suministrados por

la organización, las técnicas posturales de calentamiento adoptadas por el patrocinador y la organización y las herramientas y materiales permitidos aportados por los/as participantes.

Consistirá en la realización de 3 pruebas diferenciadas propuestas por la organización sobre un maniquí masculino y dos maniqués femeninos.

Para ello, de acuerdo con las competencias necesarias y con los conocimientos relacionados, el trabajo práctico que se proponga requerirá:

- Preparar y poner a punto el lugar de trabajo e instalaciones, manteniéndolos en condiciones óptimas para su utilización.
- Seleccionar los útiles y herramientas requeridas en cada prueba.
- Colorear o decolorar el cabello, seleccionando cosméticos, técnicas y procedimientos.
- Cambiar la longitud del cabello, seleccionando herramientas, accesorios y útiles según las diferentes técnicas y estilos de corte que se pretenda conseguir.
- Realizar peinados y recogidos, con o sin prótesis pilosas capilares, personalizándolas y adaptándolas a las especificaciones requeridas.
- Realizar técnicas de barbería y peluquería masculina, identificando las demandas y necesidades de los trabajos propuestos.
- Analizar el proceso de creación de los cortes, colores y formas a partir de la interpretación de los estilos requeridos.
- Determinar los productos cosméticos necesarios, identificando las características y mezclas imprescindibles para realizar las coloraciones requeridas.
- Adoptar soluciones creativas ante problemas y contingencias que se presenten en el desarrollo de los módulos, para resolver de forma responsable las incidencias que pudieran surgir.
- Realizar los estilos propuestos en el cabello empleando técnicas innovadoras de peluquería.

Cada prueba es un proyecto individual que deberá ser evaluado por módulos.

El Plan de Pruebas se presentará impreso a las personas competidoras, incluyendo todas las especificaciones que se necesiten para su desarrollo.

La propuesta de prueba incluirá, al menos, los siguientes apartados:

- Descripción de los módulos de los que consta el Plan de Pruebas.
- Programación de la competición.
- Criterios de Evaluación de cada módulo.

3.2. Criterios para la evaluación de la prueba

El plan de pruebas irá acompañado de los correspondientes criterios de calificación basados en los siguientes criterios de evaluación:

A	Organización del trabajo	<ul style="list-style-type: none"> • Se ha acondicionado el área de trabajo para que este en óptimas condiciones de seguridad e higiene. • Se han seleccionado, ordenado y se mantienen en perfectas condiciones de seguridad e higiene los útiles y herramientas necesarios para el proceso. • Se han aplicado las medidas de protección y seguridad de la persona participante y del maniquí o modelo real. • Se han adoptado las posturas corporales adecuadas para una correcta higiene postural. • Se ha realizado el montaje, desmontaje y desecho de las cuchillas atendiendo a las medidas de seguridad e higiene.
B	Corte de cabello	<ul style="list-style-type: none"> • Se han seleccionado las herramientas, técnicas de corte y zonas de realización adecuadas, para atender las necesidades y demandas requeridas. • Se ha realizado cortes de cabello relacionando las técnicas utilizadas con las características del cabello, estilo de corte y resultado final pretendido, apreciándose el manejo, movimiento y sujeción de la tijera, navaja y/o máquina. • Se ha realizado las técnicas para configurar, descargar y delimitar los contornos de la barba y bigote relacionándolas con el resultado final pretendido y el control visual de la simetría.

		<ul style="list-style-type: none"> • Se ha observado una actitud ordenada y metódica en la realización del corte de cabello y/o arreglo y rasurado de barba y bigote.
C	<p align="center">Coloración y decoloración capilar</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se ha seleccionado el producto colorante, decolorante y oxidante y la técnica de aplicación atendiendo a las demandas requeridas y al estado del cabello y cuero cabelludo. • Se ha preparado el producto colorante y/o decolorante con el oxidante atendiendo a las indicaciones del fabricante. • Se han aplicado técnicas de coloración total y/o parcial controlando los factores de calidad como la ausencia de color en la raíz, las manchas en la piel y las irregularidades en las degradaciones de color.
D	<p align="center">Styling</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se han seleccionado y aplicado los cosméticos capilares de higiene, acondicionado y acabado en función de las características del cabello e indicaciones del fabricante. • Se ha realizado el tipo de marcado, peinado y/o recogido atendiendo a las demandas requeridas y factores como: el tipo de evento, estilo, longitud, corte y color del cabello. • Se han realizado peinados y acabados masculinos atendiendo a las demandas requeridas. • Se ha aplicado ornamentación adaptándolas al estilo y demandas requeridas.

E	Recogido	<ul style="list-style-type: none"> • Recogido, elaboración y ornamentación. Se valorará la elaboración del recogido, pulido, limpieza y altura (según corresponda a lo solicitado). Se valorará la calidad, creatividad y originalidad del trabajo presentado. • Se penalizará el corte del cabello del maniquí de recogido con un máximo de 2 puntos a descontar. • Se penalizará que la ornamentación esté realizada en cabello o fibras similares con la descalificación del trabajo.
---	-----------------	---

3.3. Requerimientos generales de seguridad y salud

Cada competidor deberá trabajar con el máximo de higiene y seguridad, aplicando las medidas de seguridad en la preparación, disposición y uso de las herramientas de trabajo. Antes del inicio de cada módulo puede realizarse una sesión de calentamiento muscular a cargo de la organización y el patrocinador en el que cada competidor/a debe participar.

Se debe cumplir los siguientes requisitos de seguridad e higiene específicos:

- Desconectar los equipos eléctricos con las manos secas, del enchufe y no del cable.
- Usar los EPI's durante la competición.
- Los primeros auxilios están disponibles para lesiones o accidentes: levantar la mano y comunicárselo a un miembro del jurado de inmediato, para que sea atendido a la mayor brevedad.
- Todas las lesiones o accidentes deben ser comunicadas y no se le agregará el tiempo perdido en proporcionarles los primeros auxilios requeridos.
- Limpiar todos los derrames de agua y productos.
- Limpiar y ordenar el área de trabajo antes, durante y después de cada módulo.
- El área de trabajo debe estar libre de cajas, bolsas, maletas... Guardar los útiles y herramientas en el carro auxiliar o en la mesa auxiliar.
- No correr en el área de competición.

En caso de no cumplir dichas instrucciones, se le anotará una infracción y si la persona competidora continua sin cumplirla será considerado como un incumplimiento de la Reglas de Competición y podrá ser invitado a retirarse de la competición.

3.3.1. Equipos de Protección Personal

Las personas competidoras deben de emplear el siguiente equipo de protección personal:

- Uniforme de trabajo: pantalón de color negro "sin rotos ni desgastados" y camiseta de color negra proporcionada por la organización.
- Calzado antideslizante y cerrado que impida la entrada de cabello en el pie.
- Delantal protector.
- Guantes.
- Mascarilla facial FFP2 para tutor, competidor, jurado y modelo.
- Gafas de seguridad "opcional".

Si una persona competidora no utiliza los EPI obligatorios, se le pedirá que se detenga y se los coloque, se le anotará una infracción y no se agregará el tiempo perdido, y si la persona competidora continua sin utilizar los EPI obligatorios será considerado como un incumplimiento de la Reglas de Competición y podrá ser invitado a retirarse de la competición.

3.3.2. Verificación de los equipos y comprobaciones de seguridad

El jurado de la Modalidad de competición comprobará que todos los participantes tengan los útiles y herramientas de trabajo en perfectas condiciones de higiene y sean los permitidos en cada módulo, así mismo, vigilará el funcionamiento de los equipos eléctricos.

4. Desarrollo de la competición

4.1. Programa de la competición

La competición se desarrollará a lo largo de tres jornadas, dividida en módulos para facilitar su desarrollo y evaluación, de acuerdo con el siguiente programa:

Módulo: Descripción del trabajo a realizar	Horario	Tiempo
Día 28/10/2021		
Acreditación participantes y tutores	9:30 a 10:00	30m
Comprobación de herramientas y adaptación al puesto	10:00 a 10:30	30m
Módulo I: Técnica de color holográfica con corte y peinado femenino estilo editorial.	10:30 a 13:30	3h
Módulo II: Corte en maniquí caballero, peinado y arreglo de barba y bigote .	11:30 a 12:30	1h
Módulo V: Recogido estilo comercial con transformación a estilo editorial	15:00 a 17:00	2h
TOTAL:		7 horas

Se informará a las personas competidoras al comienzo de cada módulo, sobre las tareas a realizar y los aspectos específicos de las mismas.

Estos son algunas características de los módulos:

Corte	Color	Textura	Recogido
<ul style="list-style-type: none"> - Uso de tres tipos de herramientas para el corte femenino (tijera, navaja y maquinilla) - Corte asimétrico. - Copia de la imagen suministrada en el estilo masculino. 	<ul style="list-style-type: none"> - Técnica holográfica y colores a elección del competidor. 	<ul style="list-style-type: none"> - Liso. - Rizado. - Ondulado. - Algo rizado. - Muy rizado 	<ul style="list-style-type: none"> - Elección libre del estilo del recogido tanto el comercial como el de editorial. - En la transformación se mantendrá un 30% del volumen del anterior. - Se podrá utilizar prótesis pilosas.

4.2. Esquema de calificación

Para la evaluación de cada uno de los módulos se aplicarán criterios de calificación de acuerdo con el siguiente esquema:

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN		PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	TOTAL
		I	II	III	
A	La organización del trabajo	5	5	5	15
B	Corte de cabello	10	20	0	30
C	Coloración y decoloración capilar	20	0	0	20
D	<i>Styling</i>	5	5	5	15
E	Recogido	0	0	20	20
TOTAL		40	30	30	100

4.3. Herramientas y equipos

4.3.1. Herramientas y equipos aportados por el competidor

La persona competidora podrán llevar consigo las herramientas/equipos que se indican a continuación:

- Secador de mano y difusor.
- Máquinas para el cortar el cabello (con cable, batería, rasuradoras-*trimmers*...).
- Tijeras y navajas con sus recambios.
- Herramientas térmicas (plancha, tenacilla...). Máximo 4.
- Cepillos (térmicos, planos, esqueletos, barbero...).
- Peines (de corte, de púa, desenredar...).
- Caja para peinados y recogidos (clips, horquillas, redecillas, gomas, crepé...).
- Pinzas separadoras.
- Útiles para la coloración y decoloración (bol, paletinas, papel para mechas, ...).
- Pulverizador.
- Material y productos protectores (capa de corte, toallas, papel de cuello, crema barrera, espuma o aceite de afeitado...).
- Reloj temporizador.
- EPI.

Antes de cada módulo, cada persona competidora deberá colocar todo el material que pretenda utilizar en su carro auxiliar y/o mesa auxiliar, no pudiendo quedar nada dentro de su área de trabajo que pueda ocasionar tropiezos, caídas y/o accidentes.

Los maniqués no podrán ser maquillados ni ataviados con ningún tipo de complemento o vestuario.

Antes del comienzo de cada módulo se comprobarán los carros y mesas auxiliares con el fin de comprobar su orden y si el material es el reglamentario. Si se encontrara un producto o herramienta no permitida, se tomará nota y se procederá a su retirada.

4.3.2. Herramientas y equipos aportados por la organización y/o patrocinadores

La organización y la empresa patrocinadora aportarán los siguientes materiales y cosméticos:

Carro /Bandeja Auxiliar	1 por competidor
Papelera	1 por competidor
Escoba y recogedor	1
Trípode	1 por competidor
Maniquí femenino	2 por competidor
Maniquí masculino con barba	1 por competidor
Kit de cosméticos y material específico de coloración y decoloración del cabello de la firma L`Oréal	1 por competidor
Kit de cosméticos específicos de <i>styling</i> de la firma L`Oréal	1 por competidor
Kit de cosméticos para el lavado y acondicionado del cabello de la firma L`Oréal	1 por competidor
Kit de protección de la firma L`Oréal (toallas desechables, guantes, capas protectoras...)	1 por competidor

4.4. Protección contra incendios

En la zona de la competición se contará con extintores portátiles que deben de ser fácilmente visibles, accesibles y estarán señalizados.

4.5. Primeros auxilios

En la zona de competición habrá de forma permanente un kit de primeros auxilios.

4.6. Protocolo de actuación ante una situación de emergencia médica.

En la zona de competición se especificará el protocolo de actuación en caso de emergencia médica.

4.7. Higiene

Se mantendrá el espacio de trabajo en todo momento limpio, sin residuos en el suelo que puedan ocasionar resbalones, tropiezos, caídas o accidentes en las máquinas.

El participante es el responsable de mantener su área de trabajo en perfectas condiciones.

5. Jurado

El jurado estará compuesto por los tutores de la modalidad y en función de la situación sanitaria, se podrán incorporar otros expertos.

6. Ciclos Formativos, Centros educativos y Puestos de trabajo vinculados a esta modalidad Skill

- CFGM Peluquería y Cosmética Capilar.
- CFGS Estilismo y Dirección de Peluquería.
 - IES Cinco Villas - Ejea
 - IES Santiago Hernández – Zaragoza
 - IES Segundo de Chomón - Teruel
 - IES Sierra de San Quílez – Binéfar

- Peluquero/a.
- Barbero/a.
- Técnico/a en coloraciones capilares.
- Técnico/a en cambios de forma del cabello.
- Técnico/a en corte de cabello.
- Técnico/a en posticería.
- Técnico/a en manicura.
- Técnico/a en pedicura.
- Técnico/a o agente comercial de empresas del sector.
- Recepcionista en empresas peluquería.
- Demostrador/a de equipos, cosméticos y técnicas de peluquería.